

MOORE STEPHENS D'BRAG
AUDITORES

105362

Av. Amazonas 477 y Roca, Of.701
Fax: +(593 2) 2551 811
2503 839
2221 719
P.O.Box: 17- 03- 1437
E-mail: dbrag@uio.satnet.net
Quito

Av. Francisco de Orellana s/n,
Edif. World Trade Center, Torre B, Of. 1106
PBX: +(593 4) 263 0031, Fax: M+(593 4) 263 0556
Guayaquil

Guayaquil, 26 de abril de 2007

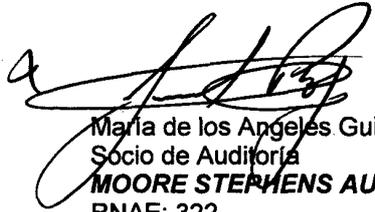
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De nuestra consideración:

De acuerdo a las disposiciones legales le hago llegar a ustedes, el informe de auditoría **INTERVISATRADE S.A.**, expediente No. 105362, del período terminado al 31 de diciembre del 2006.

Sin otro particular al que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,



María de los Angeles Guijarro
Socio de Auditoría
MOORE STEPHENS AUDITORES CIA. LTDA.
RNAE: 322
RUC: 1791312481001



Adj: Lo indicado

INTERVISATRADE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**Años terminados al 31 de diciembre del 2006 y 2005
con Informe de los Auditores Externos Independientes**



INTERVISATRADE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

INDICE

Informe de los Auditores Externos Independientes

Estados Financieros Auditados

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Signos utilizados:

USD\$. Dólares de los Estados Unidos de América.

NEC. 17 Norma Ecuatoriana de Contabilidad

Av. Amazonas 477 y Roca, Of.701
Telefax: +(593 2) 2551 811 / 2503 839 / 2221 719
P.O.Box: 17- 03- 1437
e-mail: info@mse.com.ec
www.moorestephens.com.ec
Quito

Av. Luis Orrantía y Justino Cornejo
Edif. Torres Atlas, Piso 9, Of. 2
PBX: +(593 4) 2394 785 / 2394 849
Guayaquil

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de:
INTERVISATRADE S.A.



1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **INTERVISATRADE S.A.**, al 31 de diciembre del 2006 y 2005 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, **INTERVISATRADE S.A.**, no ha registrado el gasto por depreciación de las barcazas importadas bajo el régimen de internación temporal por aproximadamente US\$ 656.250 y US\$ 1'575.000 respectivamente, en consecuencia sus activos se encuentran sobrevalorados al igual que los resultados subestimados en los mismos valores. A partir del 1 de junio del 2006 la Compañía registró el gasto depreciación, una vez que obtuvo la autorización de la permanencia bajo el régimen especial de importación temporal de las barcazas (nota 17).

4. En nuestra opinión, excepto por el no registro del gasto de depreciación de las barcasas, los estados financieros, arriba mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **INTERVISATRADE S.A.** al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

5. Nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **INTERVISATRADE S.A.**, al 31 de diciembre del 2006, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Marzo, 16 del 2007

Guayaquil - Ecuador


María de los Angeles Guizarro
CPA No. 22.120


Moore Stephens Auditores Cia. Ltda.
RNAE No.322



INTERVISATRADE S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS E.U.A.)

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTA</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Caja - bancos		2,922	124,564
Cuentas por cobrar	4	38,354,398	13,120,780
Inventarios	5	1,047,202	2,041,739
Impuestos anticipados		590,649	415,079
Otros activos		88,847	52,322
Total Activo Corriente		40,084,017	15,754,484
ACTIVOS FIJOS - neto	6	31,728,206	31,562,996
OTROS ACTIVOS			
Gastos de constitución - neto			120
Proyecto las esclusas		79,202	
Total Otros Activos		79,202	120
TOTAL ACTIVO		71,891,426	47,317,600
<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones bancarias	7	4,345,507	3,000,000
Cuentas por pagar proveedores	8	34,325,473	11,016,306
Cuentas por pagar terceros	9	2,226,176	1,888,185
Beneficios sociales		176,589	53,872
Impuestos		421,986	433,687
Otras cuentas por pagar		447,273	390,237
Total Pasivo Corriente		41,943,004	16,782,286
PASIVO LARGO PLAZO	10	3,538,897	4,712,496
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		26,409,525	25,822,818
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		71,891,426	47,317,600

Las notas son parte integrante de los estados financieros

INTERVISATRADE S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS E.U.A.)

	<u>NOTA</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
INGRESOS			
Ingresos por generación eléctrica		46,266,921	36,016,319
Otros Ingresos		8,150	
COSTO DE VENTAS		(41,457,775)	(34,735,081)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		<u>4,817,297</u>	<u>1,281,238</u>
GASTOS OPERACIONALES			
Administración		(2,514,754)	(1,370,312)
Total gastos operacionales		<u>(2,514,754)</u>	<u>(1,370,312)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		2,302,543	(89,074)
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES			
Depreciaciones		(945,926)	(8,815)
Amortizaciones		(120)	(160)
Financieros		(241,323)	389,979
Total (gastos) ingresos no operacionales		<u>(1,187,369)</u>	<u>381,004</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION TRABAJADORES		<u>1,115,175</u>	<u>291,930</u>
15% Participación trabajadores	14	(167,276)	(43,790)
25% Impuesto a la renta	14	(361,190)	(367,028)
Reserva legal		(58,671)	
(PERDIDA) UTILIDAD NETA		<u><u>528,037</u></u>	<u><u>(118,887)</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

INTERVISATRADE S.A.
ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005
(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS E.U.A.)

	Capital social	Reserva legal	Aportes para futura capitalización	Resultados acumulados	Utilidad (Pérdida) neta	Total
NOTA						
Saldos al 31 de diciembre del 2004	800		12,140,000	(251,427)	8,346	11,897,719
Transferencia a resultados acumulados				8,346	(8,346)	
Apropiación de reserva legal año 2004		835		(835)		
Incremento de capital	5,140,000		(5,140,000)			
Aportación para futura capitalización			14,043,986			14,043,986
Pérdida neta					(118,887)	(118,887)
Saldos al 31 de diciembre del 2005	5,140,800	835	21,043,986	(243,916)	(118,887)	25,822,818
Transferencia a resultados acumulados				118,887		
Utilidad del ejercicio					1,115,175	1,115,175
Participación trabajadores					(167,276)	(167,276)
Impuesto a la renta					(361,190)	(361,190)
Apropiación de reserva legal año 2005 y 2006		58,671			(58,671)	
Saldos al 31 de diciembre del 2006	5,140,800	59,505	21,043,986	(362,803)	528,037	26,409,525

Las notas son parte integrante de los estados financieros

INTERVISATRADE S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

**POR LOS PERÍODOS DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005
(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS E.U.A.)**

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Efectivo provisto por clientes	20,808,824	28,629,021
Efectivo utilizado en proveedores	(20,457,114)	(28,538,958)
Efectivo utilizado en empleados	(44,559)	(16,095)
Efectivo utilizado en otros	(583,961)	(2,292,137)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(276,811)</u>	<u>(2,218,170)</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Efectivo utilizado en activos fijos	(1,111,136)	(60,292)
Efectivo utilizado en proyectos eléctricos	(79,202)	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(1,190,339)</u>	<u>(60,292)</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo provisto por préstamos bancarios	741,121	2,150,001
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>741,121</u>	<u>2,150,001</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	(726,029)	(128,462)
EFFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	124,564	253,026
EFFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS (INCLUYE SOBREGIRO BANCARIO)	<u>(601,465)</u>	<u>124,564</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

INTERVISATRADE S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACION
POR LOS PERÍODOS DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005
(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS E.U.A.)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Utilidad (pérdida) neta	<u>528,037</u>	<u>(118,887)</u>
Partidas de conciliación entre la utilidad (pérdida) neta y los flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación		
Cuentas por cobrar	(38,339,887)	(12,400,338)
Ingresos por intereses		(664,518)
Seguros		981,046
Provisión cuentas incobrables	328,273	77,984
Amortizaciones	120	160
Depreciaciones	945,927	8,814
Cuentas por pagar proveedores		8,612,541
Beneficios sociales y participación trabajadores	167,276	53,872
Seguros prepagados		27,639
Impuesto a la renta	361,190	367,028
Reserva legal	58,671	
Utilidad conciliada	<u>(35,950,393)</u>	<u>(3,054,659)</u>
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
(Aumento) disminución de clientes	12,400,338	5,013,039
(Aumento) disminución de anticipos y préstamos a terceros	(84,048)	28,371
Disminución de cuentas por cobrar Fideicomiso	473,300	
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar	(11,594)	13,766
Disminución de inventarios	2,041,739	1,855,827
Aumento de impuestos anticipados	(175,571)	(287,900)
Aumento de otros activos corrientes	(36,525)	(52,322)
Aumento (disminución) de cuentas por pagar combustible	21,541,936	(4,347,019)
Aumento de proveedores de bienes y servicios	720,029	288,384
Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar		
Aumento (disminución) cuentas por pagar terceros	337,991	(1,731,717)
Aumento (disminución) de beneficios sociales	(44,559)	(16,095)
(Disminución) aumento de impuestos por pagar	(372,892)	12,205
Aumento de otras cuentas por pagar	57,036	370,159
Disminución de cuentas por pagar Starweaver Limited	(1,173,599)	(1,498,956)
Aumento de cuentas por pagar-otros		1,188,746
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(276,811)</u>	<u>(2,218,170)</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

INTERVISATRADE S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

INTERVISATRADE S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública el 8 de agosto del 2001 e inscrita en el registro mercantil el 6 de septiembre del 2001, tiene una duración de cincuenta años y su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil. El capital social de la Compañía asciende a US\$ 5'140.800 y está constituido por 5'140.800 acciones de US\$ 1 cada una.

2. OPERACIONES

La Compañía tiene por objeto la generación, transporte y distribución de energía eléctrica, también podrá importar, comprar, representar, comercializar toda clase de equipos, maquinarias, partes, piezas, repuestos, accesorios que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto.

El 11 de febrero del 2004 la compañía INTERVISATRADE S.A. suscribe un contrato de compraventa con la compañía Starweaver Limited propietaria de una planta generadora de energía de 105 MW y una barcaza denominada "Victoria Two", mediante este instrumento legal la Compañía Starweaver Limited, vende y da en permuta enajenación a favor de la empresa ecuatoriana Intervisatrade S.A., la barcaza Victoria Two y la planta generadora de energía de 105MW (ISO) con turbina Westinghouse W501D5A.

La Compañía en función de desarrollar su actividad de generación y venta de energía eléctrica suscribió un contrato de concesión con el Estado Ecuatoriano el 20 de agosto del 2004, actuando en representación del Estado Ecuatoriano el Consejo Nacional de la Electricidad (CONELEC), y contempla la provisión de 105 megavatios de potencia efectiva y energía eléctrica por el período de concesión que se otorga por un plazo de veinticinco (25) años contados a partir de la fecha de suscripción del contrato de concesión.

La generación de energía eléctrica es realizada por INTERVISATRADE S.A. mediante la administración de la barcaza térmica denominada "Victoria Two" (Ver nota 6.)

INTERVISATRADE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, resolvió disponer que tanto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" como las Normas Internacionales de Aseguramiento "NIAA" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, normas que serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2009.

b. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. INTERVISATRADE S.A., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

c. Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un período al siguiente.

d. Período de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones, realizar análisis sobre los objetivos de producción y para una adecuada toma de decisiones.

INTERVISATRADE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

e. Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de adquisición y no excede el valor de mercado. El sistema para valorar los consumos se determina por el método PEPS (Primeros en entrar primero en salir).

f. Activos fijos

Los saldos de activos fijos están contabilizados al costo de adquisición en dólares más aquellos costos directamente atribuibles para poner el activo en condición de operación y uso.

Los desembolsos por mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

g. Depreciación

El gasto por depreciación del activo fijo se carga a los resultados del período aplicando el método de línea recta en función de la vida útil estimada, de acuerdo a los siguientes porcentajes anuales:

Barcazas	5%
Muebles y enseres, equipo de oficina y operación	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación adquiridos antes del 2002	20%
Equipos de computación adquiridos a partir del 2002	33%

h. Cargos diferidos y otros activos

Los cargos diferidos y otros activos se muestran al costo histórico y constituyen principalmente los gastos incurridos en la etapa preoperacional, los cuales han sido amortizados en su totalidad.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, es decir cuando el servicio de generación de energía es prestado, independientemente de su cobro.

j. Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos. La Compañía ha registrado la respectiva provisión.

INTERVISATRADE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

k. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno la utilidad impositiva de la Compañía está gravada a la tasa del 25%. La Compañía ha registrado provisión por este concepto.

4. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2006 y 2005 es el siguiente:

Descripción	2006	2005
Cuentas por cobrar clientes	38.339.887	12.400.338
Anticipos y préstamos a terceros	188.137	104.089
Cuentas por cobrar fideicomiso	136.881	610.181
Otras cuentas por cobrar	133.284	121.690
(-) Provisión para cuentas incobrables	<u>(443.791)</u>	<u>(115.518)</u>
	<u>38.354.398</u>	<u>13.120.780</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

Descripción	2006	2005
Saldo al inicio	(115.518)	(96.220)
Adición del período	(328.273)	(19.299)
Saldo al final	<u>(443.791)</u>	<u>(115.518)</u>

5. INVENTARIOS

Un detalle de la cuenta Inventarios al 31 de diciembre del 2006 y 2005 es el siguiente:

Descripción	2006	2005
Combustible	921.372	1.881.098
Partes de repuestos	115.771	150.583
Suministros de operación	10.059	10.058
	<u>1.047.202</u>	<u>2.041.739</u>

INTERVISATRADE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. ACTIVOS FIJOS

Un detalle y movimiento de los activos fijos es como sigue:

2006			
	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Activos no depreciables			
Terreno		289.750	289.750
Construcción en proceso		716.800	716.800
Activos depreciables			
Muebles de oficina	726	647	1.373
Equipos de computación	16.353	14.694	31.047
Equipos de oficina	7.369	3.203	10.572
Barcaza Sky Three (1)	4.500.000	0	4.500.000
Barcaza Victoria Two (1)	27.000.000	0	27.000.000
Vehiculos	37.549	26.402	63.951
Equipos de operación	12.768	59.640	72.408
Subtotal	31.574.765	1.111.136	32.685.900
Menos:			
Depreciación acumulada	(11.768)	(945.927)	(957.694)
Total	31.562.996	165.209	31.728.206

2005			
	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Muebles de oficina	364	362	726
Equipos de computación	8.218	8.134	16.352
Equipos de oficina	5.889	1.480	7.369
Barcaza Sky Three (1)	4.500.000	0	4.500.000
Barcaza Victoria Two (1)	27.000.000	0	27.000.000
Vehiculos		37.549	37.549
Equipos de operación		12.768	12.768
Subtotal	31.514.472	60.293	31.574.765
Menos:			
Depreciación acumulada	(2.954)	(8.814)	(11.768)
Total	31.511.518	51.478	31.562.996

(1) Bienes adquiridos que fueron ingresados al país mediante importación bajo el régimen de internación temporal; la barcaza Sky Three garantiza préstamos otorgados a la Compañía por parte del Banco del Pichincha.

INTERVISATRADE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 las obligaciones bancarias se presentan así:

2006

Institución	Interés	Vencimiento	Monto
Sobregiro Banco del Pichincha			604.387
Banco del Pichincha (1)	10,63%	27/02/2007	241.120
Banco del Pichincha (1)	10,00%	24/02/2007	600.000
Banco del Pichincha (1)	11,00%	29/01/2007	1.200.000
Banco del Pichincha (1)	11,00%	27/02/2007	700.000
Banco del Pichincha (1)	11,00%	20/03/2008	1.000.000
			<u>3.741.120</u>
Total			<u><u>4.345.507</u></u>

(1) Préstamos que se encuentran garantizados con la barcaza almacenada de combustible denominada Sky Three y bienes inmuebles de propiedad de los accionistas de la Compañía, de acuerdo a confirmación bancaria.

2005

Institución	Interés	Vencimiento	Monto
Banco del Pichincha (1)	10% anual	12-Jun-06	1.000.000
Banco del Pichincha (1)	10% anual	18-Jun-06	2.000.000
Total			<u><u>3.000.000</u></u>

(1) Préstamos que se encuentran avalizados con la barcaza almacenada de combustible denominada Sky Three.

8. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Un detalle de las cuentas por pagar proveedores al 31 de diciembre del 2006 y 2005 es el siguiente:

Descripción	2006	2005
Cuentas por pagar Petrocomercial	33.082.777	10.493.639
Proveedores de bienes y servicios	<u>1.242.696</u>	<u>522.667</u>
	<u><u>34.325.473</u></u>	<u><u>11.016.306</u></u>

INTERVISATRADE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

9. CUENTAS POR PAGAR TERCEROS

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 las cuentas por pagar a terceros se conforman así:

Descripción	2006	2005
Cuentas por pagar Ganty S.A.	5.458	907.138
Cuentas por pagar Westmont S.A.	<u>2.220.718</u>	<u>981.046</u>
	<u>2.226.176</u>	<u>1.888.185</u>

10. OBLIGACIONES LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 las obligaciones a largo plazo se conforman así:

Descripción	2006	2005
Cuentas por pagar a largo plazo (1)	2.350.151	3.523.750
Cuentas por pagar - otros	<u>1.188.746</u>	<u>1.188.746</u>
	<u>3.538.897</u>	<u>4.712.496</u>

- (1) Corresponden a valores adeudados a la Compañía Starweaver Limited por US\$ 19'066.690. Mediante acta de junta universal de accionistas con fecha 26 de octubre del 2005 el apoderado de STARWEAVER LIMITED, pone en conocimiento del representante legal de INTERVISATRADE S.A. la decisión que parte del saldo, incluyendo sus intereses acumulados sean transferidos a propiedad de los accionistas de INTERVISATRADE S.A. y se acredite en la cuenta de su patrimonio en la suma de US\$ 14'043.986, lo cual se acreditará a nombre y de acuerdo a la relación de participación accionaria a los accionistas al momento de esta resolución, esta transferencia constituye por decisión del acreedor una entrega en donación; la junta resuelve por unanimidad acoger las disposición del acreedor prendario, es decir la compañía STARWEAVER LIMITED a efectos de transferir la cuenta de pasivo a cuenta patrimonial a título gratuito, adicionalmente Starweaver acepta la liberación de las acciones pignoradas a su favor que se mantenían como garantía de la deuda.

11. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

De acuerdo a acta de junta general de accionistas celebrada el 7 de noviembre del 2003, se informa que la compañía Starweaver Limited dueña de las barcasas Victoria Two y Sky Three mantiene una deuda pendiente de pago y debidamente aceptada por dicha compañía de US\$ 15'000,000 a favor de los Señores Pablo Chiriboga Becdach y Juan Manuel Flores Vásquez, quienes decidieron ceder los derechos de esta acreencia a favor de la empresa INTERVISATRADE S.A. en la suma de US\$ 6'500,000 correspondientes al Señor Pablo Chiriboga Becdach y US\$ 6'500,000 correspondientes al Señor Juan Manuel Flores Vásquez.

INTERVISATRADE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se conoce también que mediante adendum al contrato de promesa de compra venta celebrado el 7 de septiembre del 2003 la Compañía Starweaver Limited reconoce y acepta las deudas contraídas a favor de los señores Juan Manuel Flores Vasquez y Pablo Chiriboga Becdach en la suma de US\$ 15'000.000 dólares americanos, acreencias cedidas a favor de INTERVISATRADE S.A. con lo que, US\$ 7'000,000 cubrirá el pago inicial por la compra de la Barcaza Victoria Two y US\$ 4'500,000 cubrirán el pago de la Barcaza Sky Three, estos valores se encuentran registrados en la cuenta de Aportes para futura capitalización.

Mediante acta de junta universal de accionistas con fecha 26 de octubre del 2005 se incrementa los aportes para futura capitalización en US\$ 14'043.986, presentando al 31 de diciembre del 2005 un valor acumulado en aportes para futura capitalización de US\$ 21'043.986.

12. AUMENTO DE CAPITAL

Con escritura pública con fecha 31 de mayo del 2005 y resolución No 05-G-DIC 0004377 emitida por la Superintendencia de Compañías, la Compañía INTERVISATRADE S.A. aumenta su capital suscrito en cinco millones ciento cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América, este aumento de capital se lo inscribe en el registro mercantil con fecha 18 de julio del 2005, dejando de esta manera el valor de su capital en cinco millones ciento cuarenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5'140.800), dividido en igual número de acciones de un dólar cada una de ellas; aumento que se realizó con el saldo de aportes para futura capitalización.

13. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

14. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes es la siguiente:

INTERVISATRADE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Detalle	2006	2005
Utilidad según libros antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	1.115.175	291.930
15% participación a trabajadores	(167.276)	(43.790)
Utilidad después de participación a trabajadores	947.899	248.141
Más gastos no deducibles	496.863	1.396.612
Menos amortización de pérdidas	—	176.642
Utilidad gravable	1.444.762	1.468.111
25% Impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	361.190	367.028
Menos retenciones de impuesto a la renta	(590.481)	(313.541)
(Saldo a favor) impuesto a pagar del contribuyente	(229.291)	53.487

b. Contingencias

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2003 al 2006.

c. Pérdidas Fiscales Amortizables

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, las pérdidas para propósitos tributarios pueden compensarse con las utilidades que se obtengan en los cinco períodos impositivos subsiguientes, sin que exceda en cada ejercicio del 25% de la utilidad sujeta a impuesto a la renta.

d. Dividendos

Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención alguna.

15. CONTRATOS IMPORTANTES

Contrato de constitución del fideicomiso mercantil Intervisa – Victoria .-Fue suscrito el 9 de octubre del 2003 entre la compañía Intervisatrade S.A.(La Constituyente) y la Administradora de Fondos del Pichincha, Fondospichincha S.A. (La Fiduciaria) mediante la cual la constituyente cede el dominio y posesión de los derechos de cobro que le correspondan por las actividades de generación y venta de energía eléctrica que realice en calidad de agente del mercado eléctrico mayorista (MEM) y con la planta termoeléctrica de ciento cinco megavattios de capacidad, instalada sobre la barcaza denominada Victoria Two. El objeto del fideicomiso mercantil será permitir que el patrimonio autónomo mantenga temporalmente e irrevocablemente la propiedad de los derechos fideicomitidos y de los que se transfieran en el futuro, adicionalmente destine los recursos monetarios que ingresen al presente fideicomiso, así como los recursos provenientes de los derechos de cobro fideicomitidos, de conformidad con las siguientes instrucciones irrevocables que el CONSTITUYENTE imparte entre las principales tenemos un resumen:

INTERVISATRADE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) Entregar al CONSTITUYENTE los recursos necesarios para que realice el pago correspondiente al Impuesto al Valor Agregado que se pudiera generar por los derechos de cobro fideicomitidos;
- b) Realizar el pago de los honorarios de la Fiduciaria;
- c) Realizar los correspondientes pagos de combustible a Petrocomercial, de acuerdo al consumo de combustible determinado por las notas de crédito emitidas por el CENACE;
- d) Realizar los correspondientes pagos a la institución financiera que haya realizado préstamos al CONSTITUYENTE para efectos de actividades de realizar actividades de generación y venta de energía eléctrica, incluyendo el mantenimiento de la barcaza.
- e) Cancelar los valores por transporte de combustible.
- f) Realizar el pago del 16% del monto resultante de restar los ingresos totales menos los pagos realizados por las prelación referidas en los literales c y e, los valores a pagarse deberán ser depositados en una cuenta bancaria a nombre de la compañía GANTY S.A.;
- g) El remanente que existiera luego de haberse efectuado los pagos antes referidos, será destinado para realizar pagos a terceros que sean acreedores o proveedores del CONSTITUYENTE.

Contrato de compra venta Barcaza Victoria Two.- Fue suscrito el 11 de febrero del 2004 entre las Compañías Starweaver Limited e Intervisatrade S.A., instrumento mediante el cual la primera vende y da en permuta enajenación a favor de la segunda, la barcaza Victoria Two y la planta generadora de energía de 105MW (ISO) con turbina Westinghouse W501D5A; el precio y la forma de pago se fija y se acepta en un valor de veinte y siete millones de dólares americanos (US\$ 27,000,000) que el comprador la compañía Intervisatrade S.A. lo paga en la forma como sigue: siete millones de dólares americanos (US\$ 7,000,000), que fueron cancelados mediante cruce de cuentas de deudas estipuladas en el adendum al contrato de la Promesa de Compra Venta; y, el saldo de veinte millones de dólares americanos (US\$ 20,000,000) se pagará con el cincuenta por ciento (50%) del ingreso mensual neto que genere la operación del la Barcaza Victoria Two en la venta de energía eléctrica al Mercado Eléctrico Mayorista del Ecuador, el saldo antes indicado se pagará con un interés sobre saldos deudores del 13,5% anual.

Starweaver Limited por la presente suscribe irrevocablemente esta Escritura de Compra Venta de la Barcaza Victoria Two antes descrita, declarando que sobre ella no pesa gravamen de ninguna naturaleza, ni prohibición de enajenar, de tal forma que procede a vender los equipos libres de todo gravamen aclarándose adicionalmente que, en el caso no consentido de que exista algún tipo de reclamación en relación al equipo que se vende, por medio de este instrumento o algún reclamo por la presente compra venta, será de exclusiva responsabilidad del vendedor Starweaver Limited. Intervisatrade S.A. acuerda pignorar una vez firmado este documento en noventa por ciento (90%) de las acciones a nombre de Starweaver Limited o de la empresa señalada para la recepción de dichas acciones, así como cualquier aumento de capital manteniendo siempre un 90% de las mismas a nombre de Starweaver Limited, hasta el momento en que se haya cancelado el precio pactado en este contrato.

INTERVISATRADE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contrato de compra – venta barcaza Sky Three.- Con fecha 11 de febrero del 2004 suscriben este instrumento legal para que Starweaver Limited como “vendedor” y la compañía Intervisatrade S.A. “compradora” realicen la transacción por una barcaza tanque para almacenamiento de combustible, denominada “SKY THREE”, el precio para esta transacción aceptada por las partes se fija y acepta en un valor de cuatro millones quinientos mil dólares americanos (US\$ 4,500,000) monto que será cancelado mediante cruce de cuentas conforme acuerdo de subrogación de deudas al que ha llegado Starweaver Limited con la empresa Energycorp Compañía Generadora de Energía S.A., y de las cuales Intervisatrade S.A. es la beneficiaria como acreedora.

Ademum del contrato de promesa de compra venta.- Con fecha 7 de septiembre del 2003 suscriben este ademum al contrato de compra venta de las barcasas donde determinan el precio y forma de pago, la barcaza Victoria Two en US\$ 27'000,000 y Sky Three en US\$ 4'500.000 dólares americanos pagaderos de la siguiente manera. Una cuota inicial de US\$ 7'000,000 para Victoria Two y US\$ 4'500,000 para Sky Three, que se cancela con el cruce de cuentas establecida en este instrumento, el saldo se establecerá en los contratos definitivos de compra venta que se suscribirán una vez que concluyan los trámites para la obtención de la adjudicación del contrato de generación y venta de energía eléctrica solicitada al CONELEC.

16. DECRETO DE EMERGENCIA

Con fecha 31 de diciembre del 2004 el Gobierno Nacional emitió un decreto publicado en el Registro Oficial No 494 declarando el estado de emergencia del sector eléctrico en todo el territorio nacional, con el objeto de prevenir las consecuencias del período de estiaje, comprendido entre los meses de octubre 2004 y marzo 2005, en consecuencia declara que se faculte “al Ministerio de Economía y Finanzas, a realizar los ajustes pertinentes a la cuota semanal por venta interna de derivados, que por ley transfiere PETROECUADOR, a fin de que PETROCOMERCIAL pueda otorgar créditos en la compra de combustible a las generadoras termoeléctricas del Fondo de Solidaridad, a CATEG para su unidad de generación; y a las demás empresas de distribución que poseen unidades de generación termoeléctrica, distribución...”

“De igual forma, las empresas de generación térmica de capital privado tendrán acceso a crédito en la compra de combustible a PETROCOMERCIAL de hasta el monto de la cuenta por cobrar del generador en el Mercado Eléctrico Mayorista correspondiente a la última liquidación disponible mensual a la fecha de solicitud de la compra de combustible. Para este efecto, el generador privado dispondrá al agente fiduciario el mandato irrevocable correspondiente par que éste cancele los valores del crédito en la compra de combustible a PETROCOMERCIAL de sus facturas pendientes de pago de las empresas distribuidoras”.

“El plazo que PETROCOMERCIAL otorgará a las empresas de distribución para la cancelación del crédito, será de hasta noventa días (90)”

INTERVISATRADE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en el decreto expedido cuya vigencia comenzó a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del 2005 la Compañía ha compensado sus cuentas por cobrar impagas provenientes de deudas con distribuidores hasta el monto que la misma adeuda por la compra de combustible a PETROCOMERCIAL.

Por el año 2006 la Compañía no compensó sus cuentas por cobrar impagas de las empresas distribuidoras con las deudas pendientes por compra de combustible con PETROCOMERCIAL.

17. CAMBIO DE BENEFICIARIO DE LAS BARCAZAS

Mediante resolución No GGN-GAJ-DJTA-PV-0471, emitida por el Gerente General de la Corporación Aduanera Ecuatoriana el 10 de marzo del 2006 y de conformidad con el artículo 79 del Reglamento a la Ley Orgánica de Aduanas, AUTORIZA a la Compañía INTERVISATRADE S.A., la permanencia bajo el régimen especial de importación temporal con reexportación en el mismo estado de la barcaza generadora de energía eléctrica denominada VICTORIA II y la barcaza almacenera de combustible denominada SKY III, con un valor CIF declarado de US\$ 56'100.000. La vigencia de la presente autorización es de trece años, contados a partir de la suscripción de la presente autorización.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre 2006 y la fecha de preparación de nuestro informe 16 de marzo del 2007, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.